

RESOLUCION No. SC.DIC.L 14. 200

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de transformación de la compañía "VALLE CABRERA Y COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA"; EN: "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA S.A., otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Loja, el 20 de Junio de 2014, con la solicitud para su aprobación;

QUE se han emitido respectivamente los informes favorables jurídico y de control para su aprobación, constantes en los Memorandos: No. SCV.IRL.14.137 de 04 de septiembre de 2014 y SCV.IRL.14.221 de fecha 20 de agosto de 2014.

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores, mediante Resolución. ADM-Q-2011-012 del 17 de enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la transformación de la compañía en nombre colectivo "VALLE CABRERA Y COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA"; EN: "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA S.A., en los términos constantes en la referida escritura.

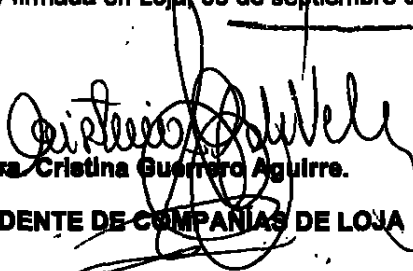
ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que, inmediatamente, se publique por una sola vez sitio web institucional, un extracto de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que las Notarías Primera y Séptima del Cantón Loja, tomen nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba y de la constitución, en su orden y respectivamente del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones correspondientes.

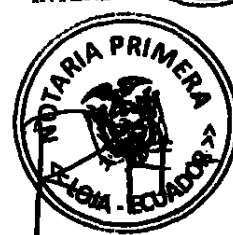
ARTICULO CUARTO.- DISPONER a) Que el Registrador Mercantil del Cantón Loja, inscriba la escritura y esta Resolución; y tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; b) Que dicho funcionario sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Loja, 05 de septiembre de 2014.


Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA



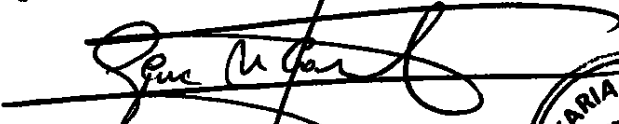
**RAZON: Despachado
con factura**

11604

ZON: Para los fines legales consiguientes,

DOY FE: De haber marginado la Resolución que antecede, en la matriz de la escritura de TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA EN NOMBRE COLECTIVO "VALLE CABRERA Y COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA" EN COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA S.A. Resolución que fue presentada en este despacho por los interesados el 08 de Octubre de 2014.

Loja, 08 de Octubre del 2014


Dra. Gma Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTON LOJA



RAZON.- Siento por tal, haber dado cumplimiento lo dispuesto por la Doctora Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, en la Resolución Nro. SC.DIC.L.14.200, de fecha 05 de Septiembre de 2014, en la cual se aprueba la Transformación de la Compañía en nombre colectivo "VALLE CABRERA Y COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA"; EN: "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA S.A.- Particular que se ha marginado en la escritura matriz correspondiente.- DOY FE.-

Loja, Octubre 09 del año 2014.



Dr. Pablo F. Puntín Castillo
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO CANTONAL
LOJA



ZON.- Siento por tal, haber dado cumplimiento lo dispuesto por la Doctora Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, en la Resolución Nro. SC.DIC.L.14.200, de fecha 05 de Septiembre de 2014, en la cual se aprueba la Transformación de la Compañía en nombre colectivo "VALLE CABRERA Y COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA"; EN: "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA S.A.- Particular que se ha marginado en la escritura matriz correspondiente.- DOY FE.-

Loja, Octubre 09 del año 2014.



Dr. Pablo F. Puján Castillo
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO CANTONAL
LOJA



No. SVC.IRL.14.137

Denominación: TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA "VALLE CABRERA Y COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA"; EN: "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA S.A."					
Constitución	Aumento de capital	Reforma Estatutos	Cambio Domicilio	Conversión capital	
Fusión	Transformación	X	Disminución de plazo	Cambio Denominación	Escisión
Liquidación	Adopción de nuevos Estatutos	Poder	Convalidación	Cambio de régimen	
ESCRITURA DE TRANSFORMACIÓN EN: Notaría Primera del cantón Loja			Fecha: 20 de junio de 2014		
Fecha de Sentencia de Aprob. de Constitución: 27 de julio de 2011			S/N		
Domicilio: cantón Loja, Provincia de Loja.		Plazo: 60 AÑOS	Capital: US \$ 448,00		
Representantes: Sr. Angel E. Lozano Cajamarca			Abogada: Dra. Ana Lucía Namicela		

Loja, 04 de septiembre de 2014

Dra. Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

En su Despacho.

De mi consideración:

Por el presente; y luego de la revisión jurídica pertinente, emite informe favorable para la aprobación de la transformación de la compañía "VALLE CABRERA Y COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA"; EN: "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA S.A.".

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Ramírez Castillo.
ASESOR

